

ERKAFLO S.A.

Quito, 18 de enero de 2010

Ingeniero
Vicente Hernando Carrera Bracho
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante la disposición transitoria primera, de la escritura pública de constitución de la compañía ERKAFLO S.A., otorgada el 13 de octubre de 2009, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita el 15 de enero del 2010, se designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía.- ERKAFLO S.A.

2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el 13 de octubre de 2009, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 15 de enero del 2010.

3.- Nombrado en virtud: Disposición transitoria primera, de la escritura pública de constitución de la compañía ERKAFLO S.A., otorgada el 13 de octubre de 2009, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 15 de enero del 2010.

4.- Denominación del cargo.- Gerente General.

5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en el artículo 24 del Estatuto Social de la compañía. Incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.

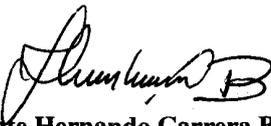
6.- Período de vigencia.- Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


German Bolívar Romero Román
PRESIDENTE

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Quito, 18 de enero de 2010


Vicente Hernando Carrera Bracho
C.C.: 1703035889

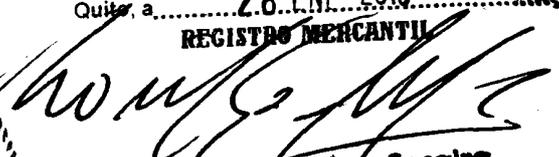
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1028 del Registro,

de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 28 ENE 2010

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO